

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

MEMORANDO

CONCEJO DE BOGOTA 12-01-2017 03:52:06
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE318 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:8 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUB
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco y como lo preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

VIERNES 20 DE ENERO DE 2017, Hora 9:00 A.M.

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Proposición No.219, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 04 de abril de 2016.

TEMA: “PRIMERA LÍNEA DEL METRO ELEVADO PARA BOGOTÁ”

Citante: Honorable concejal Hollman Morris Rincón (Bancada Movimiento Progresista).

Citados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Yaneth Rocío Mantilla Barón, Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU- y Raúl Buitrago Arias, Secretario General de la Alcaldía Mayor.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



RAUL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán
 Revisó: Raúl Enrique Dangond Contreras



“EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ”

